



LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

El que suscribe **LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA**, en mi carácter de Síndico Municipal y con la finalidad de cumplir con mis obligaciones contenidas en el **Artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco**, se da contestación a su escrito de oficio **285/06/2025UT**, en el que se solicita la carga de la siguiente información:

LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS O POR HONORARIOS, realizados por este sujeto obligado, se informa que, en referencia a los contratos en el mes de FEBRERO DEL 2025, **SI SE CELEBRO CONTRATO BAJO ESTA MOVILIDAD.**

- **NOMBRE DEL INDIVIDUO**
Lic. Víctor Manuel Pérez Cabrera
- **GASTO REALIZADO**
Quince mil pesos 00/100 M.N. más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- **CONCEPTO DE CADA UNA DE LAS ASESORIAS**
Asesor jurídico
- **TRABAJO REALIZADO**
Asesoramiento legal al ayuntamiento
Revisión y elaboración de documentos legales
Representación jurídica ante tribunales juzgados, autoridades administrativas o laborales.

Agradeciendo su atención y sin otro asunto en particular que tratar me despido y quedo a su disposición para cualquier aclaración o aporte adicional.

ATENTAMENTE

UNIÓN DE TVLA, JALISCO; A 24 DE JUNIO DE 2025

LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA

SÍNDICO MUNICIPAL
UNIÓN DE TVLA, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



ADMINISTRACIÓN
2024-2027

C.c.p. Titular de transparencia
C.c.p. Archivo Sindicatura



COMPROMISO, TRANSPARENCIA y Equidad de GÉNERO